

vulkano

Quito, 12 de junio de 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente informamos a ustedes, que una vez revisados los resultados del ejercicio económico del 2006, la Junta General de Accionistas de la CIA. Vulkano Bar Cía. Ltda. Vulkabar, no cumple con las expectativas que nos habíamos propuesto y por consiguiente los accionistas en común acuerdo decidimos liquidar la Cía.

Particular que comunico a ustedes, para los fines pertinentes.

Atentamente,



José H. Álvarez I.
REPRESENTANTE LEGAL